



## ***Normas generales de presentación de trabajos VII Jornadas Internacionales de Doctorado (2018)***

Estas normas tienen por objeto clarificar dudas, facilitar el envío de trabajos y unificar los textos escritos para una correcta digitalización de los documentos finales. A este respecto cabe destacar lo siguiente:

1. La asistencia a las VII Jornadas Internacionales Transversales de Doctorado está abierta al público siempre que el aforo lo permita, no certificándose la asistencia a quién no esté matriculado previamente.
2. Aquellos/as doctorandos/as que se matriculen y asistan a las jornadas (control de firmas), pero que no presenten póster tienen que elaborar un breve resumen/memoria de las jornadas (documento de 3 folios en castellano o inglés) y certificándose con ello 20 horas de formación de doctorado.
3. A los/las doctorandos/as que se matriculen, asistan y elaboren un póster sobre su investigación (castellano o inglés) con un documento explicativo (castellano o inglés) de entre 5 y 6 hojas de extensión (incluyendo resumen y bibliografía) que se publicará en CD. Se les entregará:
  - a. Certificado de 20 horas de formación de doctorado.
  - b. Certificado de presentación de póster y comunicación escrita.
  - c. CD con ISBN con las comunicaciones escritas de todos los pósters.
4. Los/las doctorandos/as que se matriculen pero que no puedan asistir por causa excepcional (estancia en el extranjero, doctorado internacional, cotutela...) tendrán que realizar y enviar un póster (castellano o inglés) sobre su investigación con un documento explicativo independiente (castellano o inglés) de entre 5 y 6 hojas de extensión (incluyendo resumen y bibliografía). Se les entregarán los mismos certificados y el CD, siendo preciso acudir posteriormente al Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE) para recoger los materiales y la documentación.
5. Las normas y las plantillas para la elaboración de los trabajos están disponibles en la página web del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE) (<https://inie.uniovi.es>), así como los enlaces para el envío del documento explicativo al correo de la Secretaría Académica ([secinie@uniovi.es](mailto:secinie@uniovi.es)) y el de acceso a la matriculación en el Centro Internacional de Postgrado.
6. Se admiten investigaciones de estudiantes de doctorado de las distintas ramas de conocimiento que se hayan matriculado en las VII Jornadas del Programa Internacional Transversal de Doctorado de la Universidad de Oviedo.



7. Las comunicaciones y los pósteres de las personas matriculadas a las VII Jornadas del Programa Internacional Transversal de Doctorado de la Universidad de Oviedo se enviarán antes del 8 de junio de 2018 a la Secretaría Académica del INIE [secinie@uniovi.es](mailto:secinie@uniovi.es)
8. El diseño del póster puede realizarse con la plantilla que se pone a disposición del alumnado o de manera libre. En cualquier caso, debe reflejar título, área de conocimiento, autores/as, objetivos, metodología y resultados de la investigación.
9. Los pósteres pueden imprimirse de manera gratuita en los Servicios Científico-Técnicos ([procesoimagenes@uniovi.es](mailto:procesoimagenes@uniovi.es)) Campus El Cristo o en el Servicio de Publicaciones ([imprensa@uniovi.es](mailto:imprensa@uniovi.es)) Campus de Humanidades. En el ASUNTO del correo indicar *VII Jornadas de Doctorado*. Los pósteres deberán pasar a recogerlos personalmente. No se abonarán aquellos pósteres que se impriman fuera de la Universidad de Oviedo.
10. No se aceptarán los trabajos recibidos con posterioridad a la fecha señalada ni se publicarán los que incumplan los requisitos formales y/o no hayan realizado las mejoras que se les hayan indicado en la fase de revisión.
11. El póster y la comunicación escrita podrán ser firmados por un máximo de 3 personas. A la primera persona firmante se le confirmará la recepción y, en su caso, la aceptación del trabajo.
12. Sólo se admitirá un trabajo firmado por el/la mismo/a autor/a.
13. La propiedad intelectual de cada trabajo pertenece en exclusiva a sus autores/as, sin perjuicio de la publicación conjunta que se realice de todos los trabajos presentados en las jornadas. Por ello, los/as autores/as renuncian a percibir cantidad económica alguna en concepto de derechos de autoría asociados a la edición y/o publicación de dicho documento.
14. El Comité Organizador de las jornadas declina cualquier responsabilidad si alguno de los/as autores/as violara con su trabajo alguno de los derechos literarios de otras obras y/o autores/as, siendo dichos autores/as únicos responsable de ello.
15. La aceptación final de un trabajo y su inclusión en el programa definitivo lleva implícita la aceptación de que todas las personas firmantes de un trabajo se hayan inscrito como asistentes a las jornadas y abonado las tasas de inscripción correspondientes.
16. Los/as autores/as aceptan estas normas en el envío de los trabajos y expresan voluntariamente su autorización al Comité Organizador y Compiladores de la obra conjunta resultante de todos los trabajos presentados en el Congreso.



## ***Presentación en las Jornadas***

---

Los pósteres expuestos en las jornadas serán comentados al público por sus respectivos/as autores/as que los hayan elaborado en el espacio y tiempo destinado al efecto, los días 4 y 5 de julio de 2018.

Los pósteres seleccionados por el jurado (dos por cada área de conocimiento) serán presentados al público en las mesas de las jornadas que se habiliten al efecto. La exposición no durará más de diez minutos por proyecto.

**Emilio Álvarez Arregui**

**Director del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE)  
(Vicerrectorado de Investigación)**

VII Jornadas  
Internacionales de  
Doctorado de la  
Universidad de Oviedo

Secretaría Académica del INIE  
Instituto de Investigación Educativa  
Campus de Humanidades  
Edif. de Servicios Múltiples, 1ª planta,  
C/ Amparo Pedregal, s/n, 33011 Oviedo

e-mail: [secinie@uniovi.es](mailto:secinie@uniovi.es)  
e-mail: [inie@uniovi.es](mailto:inie@uniovi.es)  
<https://inie.uniovi.es>